



Comisión de Prestaciones Especiales de Ibermutuamur

Barcelona, 13 de diciembre de 2017 – 10:00 horas

Lugar de celebración: Ibermutuamur

Gran Vía de les Corts Catalanes, 142

08038 Barcelona

Presentación

La Comisión de Prestaciones Especiales de Ibermutuamur es el órgano encargado de la concesión de ayudas extraordinarias de asistencia social a sus trabajadores protegidos o adheridos que, como consecuencia de haber sufrido un accidente de trabajo o una enfermedad profesional, tienen una incapacidad permanente reconocida (o una situación de incapacidad temporal con previsión de invalidez permanente al alta médica) y se encuentran, además, en un estado concreto de necesidad o requieren ayuda para su reinserción laboral y acreditan carecer de medios económicos para hacer frente a la situación. También gestiona ayudas para los familiares o personas asimiladas de trabajadores fallecidos en accidente laboral o por enfermedad profesional, que estén pasando situaciones concretas de necesidad económica objetivada.

Dichas ayudas son independientes y compatibles con las prestaciones reglamentarias de la Seguridad Social. En el transcurso de la sesión, se explicarán el tipo de ayudas que gestiona esta Comisión, así como los requisitos necesarios para acceder a las mismas y cómo solicitarlas.

Programa

10:00 h. Bienvenida y presentación

D. Jordi Cerezuola i Badia

Director Territorial de Ibermutuamur en Cataluña, Aragón y Baleares de Ibermutuamur

10:15 h. Comisión de Prestaciones Especiales de Ibermutuamur

Dña. María Antonia Sánchez González

Trabajadora Social de Ibermutuamur en Zona Centro

11:00 h. El Trabajo Social en Ibermutuamur en Cataluña, Aragón y Baleares

Dña. Cristina Noguera Cano

Trabajadora Social

11:30 h. Ruegos y preguntas

11:45 h. Fin de la jornada

Para confirmar asistencia:

Diana Aponte - E-mail: dianaaponte@ibermutuamur.es